



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310501220210006601
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	KATIUSKA INES MARIA QUINTERO CORDERO
DEMANDADO:	PREMISALUD S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	11/08/2023
DECISION:	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310503520210006501
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JAIRO ANDREY HURTADO SUAREZ
DEMANDADO: COVINTEL S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA: 11/08/2023
DECISION: CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310503820200029001
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	SANDRA PATRICIA CHAMORRO LOPEZ
DEMANDADO:	PANADERIA Y PASTELERIA SABROSURAS
Y ARTE S.A.S.	
FECHA DE SENTENCIA:	11/08/2023
DECISION:	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 14/08/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 14/08/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA